aliados, el senado les habia socorrido ya con sus legiones en 154 contra los exibios y los deceates.

Roma dominaba hasta el Tauro en el Asia Menor: en Africa conservaba el territorio de Cartago contra el cual va nada podian los númidas divididos como se quedaron entre muchos reves desde la muerte de Masinisa; Egipto estaba bajo su tutela, los judíos en su alianza, los revezuelos del Asia Menor á su discrecion; Rodas y las ciudades griegas de Asia la tributaban honores divinos. Así, pues, la dominacion de Roma ó su influjo, se extendian del Océano á las orillas del Éufrates y de los Alpes al Atlas.

Mas adelante veremos los resultados que tuvieron tales conquistas en las costumbres y en el estado interior de la república, pues aquí nuestro objeto se ciñe á examinar la organizacion que dió el senado á los paises conquistados, El territorio de la república se dividia en dos grandes partes: la Italia al sur del Rubicon y del Macra, y las provincias tributarias que pagaban el impuesto territorial de que Italia estaba eximida y que carecian del derecho de apelacion. Habia entonces nueve provincias, á saber: Sicilia, Córcega y Cerdeña, Cisalpina, Macedonia con Tesalia, Iliria y el Epiro; Acaya, esto es, la Hélade, el Peloponeso y las islas; Asia, Africa, España ulterior y España citerior. El senado tenia en las provincias algunas tropas mantenidas por los habitantes, y todos los años se designaba por suerte un procónsul ó un pretor para gobernarlas.

Prerogativas de los gobernadores, condicion de los provincianos.

El gobernador, cuyos poderes tenian su principio y su fin á las puertas de Roma, era á la vez autoridad política, judicial y militar; aunque el cuestor particularmente encargado de la administracion de los caudales de la provincia, debia, á su regreso, dar cuenta al senado ó á los censores. Todos estos cargos eran gratuitos, pues el Estado no daba al pretor mas que los gastos de instalacion, los medios de transporte y los víveres. Tenia cada provincia su constitucion ó fórmula redactada por el general vencedor ó por los comisarios del senado, y sus leves; fórmula que determinaba la cuota del tributo, y las condiciones impuestas á los vencidos, las cuales variaban segun las provincias. Por punto general se dejaba en las ciudades la organizacion interior y las fiestas religiosas, y á veces permitieron que se reorganizaran ciertas coaliciones inofensivas, como sucedió en Grecia. Tambien se abandonó á los habitantes todo aquello que no les quitó la guerra; pero vinieron á ser propiedad romana los bienes de los reves ó de los Estados.

Aplicaron á las provincias la política seguida en Italia, divide et impera. Muchas ciudades quedaron libres como Atenas, Lacedemonia, Corcira, etc.; otras conservaron sus leyes y gobierno con el título de aliadas y algunas obtuvieron la inmunidad de impuesto ó el nombre de colonia latina, que las libraba de la autoridad absoluta del pretor y abria á sus moradores las puertas de la ciudadanía romana. Así sucedia que estas últimas quedaban como fuera de la provincia, que en realidad comprendia únicamente á las poblaciones tributarias, las cuales pagaban capitacion, contribucion territorial, á veces en productos (diezmos), derechos de aduana, y arriendo de prados, minas y salinas.

Así que el pretor llegaba á la provincia publicaba un edicto dando á conocer los principios que se proponia seguir en la administracion de justicia; y durante el invierno establecia su tribunal en los lugares designados de antemano (conventus juridice) y juzgaba los pleitos de los provincianos y los ciudadanos. Sin embargo, habia apelacion á los tribunos, y en este caso la causa pasaba á Roma á instancia de los ciudadanos, así como tambien los provincianos podian acusar en Roma al pretor si prevaricaba; tanto que en 151 se fundó un tribunal permanente que recibia

las quejas (de pecuniis repetundis).

Organizacion de los ejércitos romanos: levantamientos de tropas: diferentes cuerpos de las legiones.

Los romanos formaban un pueblo esencialmente militar y el cuadro de sus ejércitos es parte integrante de su historia. Aquí no haremos otra cosa que abreviar la relacion de Polibio, el mas entendido observador de la anfi-

güedad.

206

« Todos los ciudadanos hasta la edad de 46 años tienen obligacion de tomar las armas, 10 años en la caballería ó 16 en la infantería, sin que puedan eximirse mas que aquellos cuyo haber no pase de 400 dracmas, en cuyo caso entrarán en la marina. Los ciudadanos destinados á infantería deben servir 20 años si las circunstancias lo exigen. Nadie puede ingresar en la magistratura sin contar 10 años

de servicio.

« Cuando hay que levantar tropas (por lo regular cuatro legiones), todos los romanos en edad de tomar las armas se reunen en el Capitolio, donde los tribunos militares echan por suerte las tribus y eligen en la primera que sale cuatro hombres lo mas iguales que es posible hallar en estatura, edad y fuerza. Los tribunos de la primera legion son los primeros que eligen y siguen los de las otras. A los cuatro ciudadanos escogidos se acercan otros cuatro, y entonces los tribunos de la segunda legion eligen los primeros, y siguen los de las otras, observándose el mismo órden hasta el fin, con lo cual cada legion se compone de hombres de igual edad y fuerza, ascendiendo su número á 4,200 y á 5,000 cuando apremia el peligro. Despues los tribunos reunen cada cual su legion y designando á uno de los mas valientes, le hacen jurar que obedecerá á las órdenes de los jefes y que hará cuanto está en su mano para ejecutarlas, y los demás pasan por turno delante del tribuno y prestan el mismo juramento. Así se procede tambien en las ciudades de Italia, lo mismo que en Roma, por órden de los cónsules.

« Prestado el juramento los tribunos indican á las legiones el dia y el lugar en que deben encontrarse sin armas, y las despiden. Llegado el dia prefijado, hacen los velites con los mas mozos y los menos ricos; los que les siguen en edad forman los hastarios; los mas fuertes y vigorosos componen los principes y los mas ancianos son los triarios. Así se compone cada legion de cuatro clases de soldados con diverso nombre, diversa edad y diferente armamento. En cada legion hay 600 triarios, número invaria-

ble; 1,200 príncipes, y otros tantos hastarios: con el sobrante se forman los velites. Estos últimos llevan un casco sin crines, una espada, un venablo y un escudo redondo de tres pies de diámetro, y el venablo tiene una punta tan afilada que la primera vez se tuerce y por consiguiente no puede servir para nada al enemigo. La armadura de los hastarios es completa: tienen un escudo convexo de dos piés y medio de ancho y cuatro de largo, hecho con dos tablas pegadas una sobre otra y forradas con un trapo al cual aplican un cuero. Por arriba y por abajo está guarnecido de hierro el borde del escudo, y la parte convexa lleva una placa del mismo metal que sirve para recibir los dardos lanzados con mucha fuerza. Su espada de hoja muy corta les cae sobre el muslo derecho y además llevan dos venablos, yelmo de bronce y botas. Adorna el yelmo un penacho encarnado ó negro formado de tres plumas derechas de un codo de altas, lo cual aumenta la estatura de los hastarios y les da un aspecto formidable. A mayor abundamiento, no hay soldado, por ínfima que sea su condicion, que no se cubra el pecho con una hoja de bronce de doce dedos por todas partes; y los ricos de mas de 10,000 dracmas, se ponen una cota de malla en vez de aquel pectoral. Igual armamento usan los príncipes y los triarios, solo que el venablo de los últimos es muy corto y fuerte (el pilum).

« En cada uno de estos tres cuerpos eligen 20 hombres de los mas prudentes y valerosos que son los centuriones, de los cuales el primero que sale elegido tiene asiento en el consejo. Hay 20 oficiales mas de clase inferior que eligen los 20 primeros. Cada cuerpo se divide en 10 manípulos ó cohortes excepto los velites que se reparten por número igual en los otros tres cuerpos. Los centuriones designan dos hombres de los mas robustos y valientes de

sus compañías á quienes confian las insignias.

« La caballería se divide del mismo modo en 10 companías cada una de ellas con 3 capitanes que designan otros 3 oficiales destinados á cuidar de las últimas filas. Su armamento consiste en una coraza, una lanza reforzada con hierro en su extremo inferior y un sólido escudo.

« Divididas así las tropas, los tribunos las despiden hasta el dia en que han jurado reunirse y nada puede levantar su juramento, sino los auspicios ó dificultades insuperables. Cada cónsul cita por separado á las tropas que le destinan, ó sea ordinariamente la mitad de los aliados auxiliares y dos legiones romanas. Presentes los aliados, proceden á la distribucion 12 oficiales elegidos por los cónsules y que se llaman prefectos. Comienzan por separar á los hombres mejor configurados y mas valientes para la caballería y la infantería que formarán la guardia de los cónsules, y los llaman extraordinarios. Por lo que hace al número total de los aliados, es igual en la infanteria al de la infantería romana, y triple en la caballería; y sacan un tercio de esta para los extraordinarios y un quinto de la infantería, repartiendo las fuerzas restantes en dos cuerpos de los cuales el uno se llama el ala derecha y el otro el ala izquierda.

Castrametacion de los romanos.

« Cuando han elegido el lugar del campamento, levantan la tienda del general en un punto dominante, plantan una bandera como señal y trazan en su derredor un espacio cuadrado de modo que los cuatro lados disten 100 piés de la bandera: es el pretorio; á la izquierda y á la derecha del pretorio están el forum y el quæstorium, esto es, el tesoro y el arsenal. Las legiones se acampan en el sitio mas cómodo para salir á buscar agua y forraje. Las doce tribus (si no hay mas que dos legiones), se instalan en una línea recta paralela al pretorio y á una distancia de 50 piés, y sus tiendas hacen frente á las tropas que comienzan á establecerse á 100 piés mas allá en una línea que es tambien paralela.

« Corta perpendicularmente esta línea por su centro otra línea derecha y á 25 piés por cada lado de esta línea, se aloja la caballería de las dos legiones frente una á otra y separadas por un espacio de 50 piés. Detrás de la caballería que queda así á la altura del centro de las tiendas de los tribunos y por ambos lados de una de las principales vías del campamento, se alojan los triarios, una cohorte detrás de un escuadron, tocándose, pero de espaldas. A 50 piés de los triarios y á su frente están los príncipes en la otra parte de la segunda y la tercera via, que comienzan como la via de la caballería en la línea de las tiendas de los tribunos y concluyen en el frente del campamento. A espalda de los príncipes se colocan los hastarios y á 50 piés de los hastarios, la caballería de los aliados que ocupa la cuarta y quinta via. Detrás de esta caballería se aloja la infantería de los aliados de modo que tiene vistas á dos de las cuatro caras del campamento.

« Entre la quinta y la sexta cohorte hay una separacion de 50 piés que forma una nueva via, la cual atraviesa el campo paralelamente á las tiendas de los tribunos y corta por en medio las cinco vias. Es la via Quintana.

« Al extremo de la línea que forman las tiendas de los tribunos y paralelamente á los dos lados del campo, se encuentra enfrente de la plaza del cuestor y la del mercado, el alojamiento de la caballería extraordinaria y de los jinetes voluntarios. Detrás están la infantería extraordinaria y los infantes voluntarios que forman siempre la comitiva del cónsul y del cuestor.

• Enfrente de las últimas tiendas de estas tropas se deja un espacio de 100 piés de ancho paralelo á las tiendas de los tribunos y que atraviesa todo el campo. Mas abajo se encuentra la caballería extraordinaria de los aliados con vistas al mercado, al pretorio y al tesoro. Un camino ó calle de 50 piés de anchura, divide en dos partes el terreno de la caballería extraordinaria, partiendo á angulo recto del lado que cierra el campo hasta el terreno que ocupa el pretorio. Finalmente, detrás de la caballería extraordinaria de los aliados se acampa su infantería extraordinaria mirando á la trinchera, y el trecho vacío que queda por ambos lados se destina á los extranjeros y á los aliados que visitan el campamento. Con tales disposiciones el campo forma un cuadro que en su interior se asemeja á una ciudad de construcciones regulares.

« De la trinchera i á las tiendas hay 200 piés de distancia, espacio que sirve para facilitar la entrada y salida de las tropas, y que ocupan con los animales y todas las presas que hacen al enemigo; resultando ademas la ventaja de que rara vez pueden llegar el fuego y los dardos á las tiendas en los ataques nocturnos.

« Si sucede que se instalan en el mismo sitio cuatro legiones y dos cónsules, se adoptan idénticas disposiciones; y en este caso puede uno imaginarse dos ejércitos vueltos uno hácia otro y unidos por los lados en donde se encuentran los extraordinarios del uno y el otro, esto es, por detrás del campamento, de cuya manera este viene á formar un cuadrilongo que ocupa un terreno doble del primero.

Servicio del soldado romano en el campamento.

« Una vez sentado el campamento, se reunen los tribunos y toman juramento á todos los hombres presentes, libres ó esclavos, que juran uno por uno, que no robarán nada en el campo y que llevarán á los tribunos cuanto encuentren. Despues designan des cohortes tanto de los príncipes como de los hastarios de cada legion, para que guarden el espacio de frente á las tiendas de los tribunos, que durante el dia frecuentan los soldados. Además destinan cuatro soldados á guardar la tienda y los bagajes de cada tribuno. Tres cohortes que por suerte designan los tribunos entre los príncipes y los hastarios, dan cada dia la guardia que realza tambien su dignidad. Los triarios exentos del servicio de los tribunos, guardan los caballos, cuatro por cohorte cada dia, del escuadron que tienen detrás, y les incumbe impedir que los caballos se enreden en sus ataduras ni ocasionen algun tumulto en el campamento escapándose. Siempre una de las cohortes de infantería da por turno la guardia en la tienda del cónsul.

«Los aliados hacen dos lados del foso y de la trinchera y los romanos los dos restantes, uno por legion. Los lados se reparten con arreglo al número de cohortes y un centurion preside el trabajo, y cuando se ha concluido todo el lado, dos tribunos examinan y aprueban la obra. La disciplina del campamento corresponde á los tribunos que turnan de dos en dos durante dos meses. Entre los aliados son los prefectos los que ejercen este cargo. En cuanto amanece jinetes y centuriones van á las tiendas de los tribunos, y estos á la del cónsul á tomar órdenes.

«La consigna nocturna se da de esta manera: eligen un soldado que eximen de toda guardia, entre las cohortes de caballería y de infantería alojadas en última fila, y todos los dias al ponerse el sol, marcha á la tienda del tribuno, recoge la consigna que es una tablilla en donde escriben una palabra, y se vuelve á su cohorte. La cohorte toma conocimiento y con algunos testigos la lleva á la cohorte siguiente, que la pasa á la otra y así sucesivamente hasta que llega á las cohortes contiguas á los tribunos que deben conocer la consigna antes de cerrar la noche.

« Una cohorte entera guarda el pretorio por la noche; y los caballos los guardan los soldados que caen en suerte en cada cohorte, como ya se ha dicho. Cada cohorte se

nombra su propia guardia.

«Por lo comun se dan tres guardias al cuestor y otras tantas á cada uno de los dos tenientes. Los lados exteriores se confian á los velites que de dia dan guardia á lo largo de la trinchera, y además custodian por grupos de diez las

puertas del campamento.

«La caballería hace las rondas. Cuatro jinetes del primer escuadron pasan á la tienda del tribuno que les dice por escrito qué puestos deben visitar, y luego vuelven al primer manípulo de los triarios, cuyo centurion debe tocar la trompeta á cada hora que tiene que entrar la guardia. Dada la señaí, el jinete á quien corresponde la primera guardia, hace la ronda acompañado de algunos amigos que le sirven de testigos y visita no solo las guardias escalonadas en la trinera y en las puertas, sino todas las de las cohortes y los

^{1.} La defensa del campamento era un foso de nueve, once, doce, trece ó diez y siete piés de ancho, con ocho ó nueve de hondo. La tierra que sacaban para abrirle formaba al borde un parapeto de cuatro piés en el que habia palizadas bien entrelazadas. Los cantineros y los criados se acampaban fuera de las puertas.

escuadrones. Si encuentra la guardia del primer puesto en piè y alerta, recibe de ella una piececita de madera, y si la encuentra dormida ó falta alguno de sus hombres, toma por testigos á los que le siguen y se retira. Del mismo modo se hacen todas las rondas, y en cada puesto se toca la trompeta para advertir á la par á los de la ronda y á los de la guardia.

Penas y recompensas.

«Los que han hecho la ronda llevan de madrugada al tribuno las piececitas de madera, y cuando no falta ninguna ó no hay nada que decirles se retiran; pero si falta alguna ven por las que presentan cuál es la guardia que no se halló en su puesto, llaman al capitan, este comparece con sus hombres, los confrontan con la ronda que debe traer al punto sus testigos, pues en otro caso recaeria sobre ella toda la pena, reunen seguidamente el consejo de guerra, juzgan los tribunos y se da de palos al culpable.

«El castigo se aplica así: el tribuno toma una vara y toca al criminal, y en el acto los legionarios se arrojan sobre él á palos y á pedradas, sucediendo con mucha frecuencia que pierde la vida en el suplicio. Sin embargo, cuando no la pierde le queda una nota de infamia, no puede volver á su patria, y ninguno de sus parientes ó amigos se atreveria á darle amparo. Con tan severo castigo se consigue que se observe siempre puntualmente la disciplina en las guardias nocturnas. Igual suplicio se impone á los que roban en el campamento, á los que dan un falso testimonio, ó se prestan á alguna infamia ó han sido cogidos en la misma falta tres veces consecutivas; así como tambien recae nota de infamia en el que se atribuye falsamente delante de los tribunos alguna proeza, ó abandona su puesto ó arroja sus armas durante el combate. Como los soldados temen el castigo ó la deshonra, arrostran todos los peligros, y atacados por un enemigo muy superior en número permanecen firmes en sus puestos; habiendo muchos que por haber perdido casualmente su escudo ó su espada en el combate, se introducen en medio de los enemigos á fin

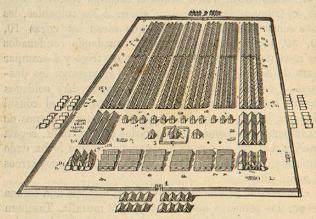
de recobrar su pérdida, ó para evitar con su muerte la afrenta que les espera y las reconvenciones de sus compañeros

«Cuando sucede que desaloja el enemigo cohortes enteras, el tribuno reune la legion, separa á los culpables, les hace echar suertes, y todos los que sacan las cifras 10, 20, 30, etc. pasan por las varas, quedando condenados los restantes á comer cebada en vez de trigo y á acampar fuera de la trinchera á riesgo de que el enemigo les destruya, y esto se llama diezmarlos. Cuando hay soldados que se han distinguido en combate singular, el cónsul reune la legion, llama á los que se han hecho dignos de recompensa, y despues de elogiarlos por su valor, regala una lanza al que ha herido al contrario; al que le ha dado muerte y despojado, una copa si es un infante, y unos arreos si es un jinete.

« Cuando se ha tomado una ciudad, reciben una corona de oro los primeros que subieron á la muralla. Tambien recompensan á los soldados que salvan la vida de algun ciudadano ó aliado: el que ha sido libertado corona á su libertador, y toda su vida le tiene un respeto filial y demás deberes de un hijo con un padre. Los legionarios que vuelven premiados de la campaña, tienen derecho para presentarse en los juegos y en las fiestas vestidos con un ropaje especial, que distingue á aquellos cuyo valor ha merecido alabanzas de los cónsules. En los sitios mas aparentes de sus casas cuelgan los despojos de sus enemigos que son otros tantos testimonios de su bizarría. Con todos estos cuidados y equidad distribuyen las penas y los honores militares: ¿quién puede extrañar, pues, que tengan tan felices resultados las guerras que emprenden las legiones?

« El estipendio del infante consiste en dos óbolos diarios: los centuriones cobran el doble y la caballería una dracma. La racion de pan destinada á la infantería es la mitad cuando mas, de un medimne ático de trigo; la del jinete es de siete medimnes de cebada al mes y dos de trigo. Igual racion que la de los romanos recibe la infantería de los aliados, y su caballería tiene un medimne y un tercio

de trigo y siete de cebada. Los aliados reciben las raciones gratis; pero los romanos dejan de su estipendio cierta cantidad determinada para víveres, ropa y armas. »



Campamento romano 1.

- 1. Puerta Pretoria. 2. Puerta Decumana. 3. Pretorio.
- 1. Plano reducido del que M. Dezobry ha insertado en su excelente obra titulada: Roma en el siglo de Augusto. Polibio es tan minucioso en su descripcion, que no hay mas que seguirla atentamente y se reproduce este plano.

PERIODO CUARTO.

DESDE LOS GRAÇOS HASTA AUGUSTO

d

ÉPOCA DE LAS GUERRAS CIVILES.

Años 103 (133-30 ant. de J. C.).

CAPITULO XV.

ESTADO INTERIOR DE LA REPÚBLICA ANTES DE LOS GRACOS.

Resultados que tuvo para los romanos la conquista del mundo. Decadencia de las costumbres y de la religion. — Destruccion de la clase media y de la igualdad. — Dos clases en la república: los ricos y los pobres: venalidad de los unos, orgullo y rapiñas de los otros. — Caton: destierro de Escipion el Africano. — Censura de Caton: leyes suntuarias: tribunales permanentes. — Reaccion aristocrática. — Tentativa de conciliacion: Escipion Emiliano.

Resultados que tuvo para los romanos la conquista del mundo. Decadencia de las costumbres y de la religion.

Roma habia conquistado ya la mejor parte de la futura herencia de los Césares; pero ¿qué habia ganado con sus conquistas? Mucha gloria en el exterior y grandes miserias en Roma. Los romanos perdieron sus antiguas costumbres en su contacto con el depravado Oriente, y las riquezas adquiridas en las victorias habian destruido el equilibrio que la sociedad romana habia tenido hasta entonces. Las contribuciones exigidas á los vencidos (de 201 á 189) se elevaron á cerca de 150 millones, y otro tanto entregaron los generales al tesoro despues de su triunfo. Paulo Emilio dió de una vez 45 millones; y ¿i á esto se agregan el botin y las gratificaciones de los soldados, se comprenderá fácilmente la perturbacion que debió causar tanto oro arrojado de un golpe en medio de una sociedad que carecia de co-